

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE MARITZA GALINKA MARIGALY

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril 3 del 2018, a las 8 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en las calles Esmeralda 1222 y Aguirre Esquina, se reúnen los señores **JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO** accionista, propietaria de seiscientos, 12/100 acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas al 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, y el accionista **IZQUIERDO MIRANDA GALO** propietario de ciento noventa y nueve 88/100 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas al 100% de 1.00 de los Estados Unidos cada una, cada una se instala la **Junta General de Accionistas por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO y CAICE MENDOZA CINTHIA** quien actúa como Secretario para tratar la siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **MARITZA GALINKA MARIGALY** correspondientes al ejercicio económico 2017.

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución, por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos.

- ✓ Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de cambio en el Patrimonio
- ✓ Nota a los Estados Financieros

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

Primero.-Constatación del Quórum.-El gerente general dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El Suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentre presente todo el capital social de **MARITZA GALINKA MARIGALY S.A**

Segundo.-TOMA LA PALABRA El Accionista **JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO** , y dispone que el Secretario tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **MARITZA GALINKA MARIGALY** Correspondiente al 2017, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de **MARITZA GALINKA MARIGALY** Correspondientes al 2017, toma la palabra el Accionista **JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una utilidad la cual deberá ser pagada a sus empleados. Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, las cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO**

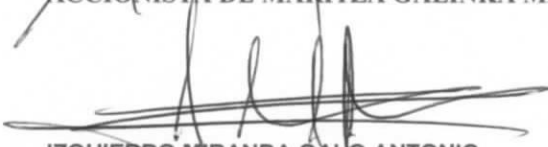
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-**Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER**


UNIVERSAL, cuando son las doce horas con quince minutos.-Para constancia de todo lo actuado firman en
unidad de Acto de los concurrentes.-

JOSE LUIS IZQUIERDO VALLEJO

CI. 0908360175

ACCIONISTA DE MARITZA GALINKA MARIGALY


IZQUIERDO MIRANDA GALO ANTONIO

CI 0912794096

ACCIONISTA DE MARITZA GALINKA MARIGALY


CINTHIA CAICE MENDOZA

SECRETARIO

